



Oferta de empleo Agencia EFE, S.A.U, S.M.E.

(Tasa de reposición Sector Público Estatal)

Responsable de Sección de Administración- DIRECCION DE MARKETING Y COMERCIAL

REF: TR2021-08/2021

PROCEDIMIENTO DE COBERTURA

Los procesos de selección para la cobertura de puestos de carácter fijo se realizarán respetando las prioridades y orden preferencial establecido en el artículo 28 del Convenio Colectivo de Agencia EFE y los principios de libre concurrencia, igualdad, publicidad, mérito y capacidad.

Se realizará una **primera fase restringida a las personas trabajadoras fijas de plantilla** (incluidos aquellos con contrato fijo suspendido por encontrarse en excedencia con expectativa de ingreso).

En el caso de que sea necesario, por quedar desierto el proceso selectivo o por cubrirse con un número de candidatos fijos de plantilla inferior a las plazas ofertadas, se realizará una segunda fase del proceso selectivo, en el que participaran aquellas candidaturas presentadas que no tengan la condición de empleados fijos de la Agencia EFE.

Características del puesto

Puesto: Responsable de Sección de Administración- Gestor de Cobros – Centro de trabajo de Madrid

- **Clasificación profesional:** División funcional Grupo 2 Nivel 4 de ingreso
- **Ubicación:** Sede, Madrid – Avenida de Burgos nº8.
- **Adscripción:** Departamento de Créditos y Cobros
- **Contrato:** Indefinido a tiempo completo.
- **Horario:** Jornada continua según convenio
- **Condiciones:** Retribuciones correspondientes al Grupo 2, Nivel 4 de ingreso del sistema de clasificación profesional. Beneficios sociales, seguros, vacaciones y días libres de conformidad con lo establecido en el convenio colectivo de la Agencia EFE.

Misión del Puesto

Controlar la deuda de clientes y Gestión de su cobro

Funciones asociadas

- Seguimiento de la evolución de la deuda de clientes.
- Análisis y valoración del riesgo individualizado de la morosidad
- Generación de ficheros bancarios para el cobro de recibos domiciliados.
- Gestión y planificación con los clientes de los procesos de cobro de deuda.

Perfil del puesto

I.- Competencias requeridas:

- **Conocimientos:**

- Bachillerato actual completado (antiguo COU).
- Conocimientos ERP (SAP)
- Dominio herramientas informáticas (Excel)

- **Experiencia:**

- Experiencia profesional mínima de 5 años en áreas relacionadas con facturación, análisis de ingresos y gestión de clientes

II.- Competencias valorables:

- **Conocimientos:**

- Experiencia previa en medios de comunicación o agencias de comunicación

III.- Competencias conductuales:

- ✓ Análisis
- ✓ Orden y sistemática
- ✓ Orientación al logro
- ✓ Persuasividad e influencia



IV.- Pruebas:

Se realizarán pruebas presenciales de carácter técnico. Así como un test conductual y para aquellos candidatos que superen el corte, una entrevista personal.

Proceso de selección:

- Plazo de presentación de solicitudes: hasta las 12:00 del 03 de mayo de 2021.
- Aquellas personas interesadas deberán comunicar su candidatura, remitiendo su CV, fechado y firmado, con nº de DNI (acompañado de toda la documentación acreditativa de las titulaciones y requisitos) al correo electrónico rrhh@efe.com indicando en el asunto la referencia:

TR-2021-08/2021: Responsable de sección de Administración - Dirección Marketing y Comercial

- La selección se hará siguiendo el procedimiento de cobertura recogido al inicio de la presente convocatoria mediante la valoración de las solicitudes y el currículum presentado, dentro del plazo establecido, entre las candidaturas que cumplan con los requisitos exigidos, realizándose a continuación una o varias entrevistas personales y las pruebas pertinentes a los candidatos/as que resulten preseleccionados/as con la finalidad de determinar la idoneidad y adecuación al perfil profesional del puesto.
- La presente convocatoria tendrá en cuenta el principio de igualdad de trato entre mujeres y hombres por lo que se refiere al acceso al empleo, de acuerdo con el artículo 14 de la Constitución Española y la Ley Orgánica 3/2007, de 22 de marzo, para la igualdad efectiva de mujeres y hombres.
- La presentación de una candidatura para esta plaza, de conformidad con lo dispuesto en la Ley Orgánica 3/2018 de 5 de diciembre, de Protección de datos personales y garantía de los derechos digitales, supone consentimiento para que los datos aportados por el/la candidata/a sean incorporados a un fichero de responsabilidad de Agencia EFE SAU SME, que serán tratados con la finalidad de valorar la candidatura en el proceso.

En Madrid a 22 de abril de 2021.